

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Aprobado el I Plan Estratégico del Euskera (2016-2019), con el que el Gobierno promoverá esta lengua como valor de convivencia

*Destaca el objetivo de atender a la ciudadanía y de trasladar a la sociedad una imagen del euskera en positivo*

Miércoles, 25 de enero de 2017

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un Acuerdo por el que se aprueba el I Plan Estratégico del Euskera (2016-2019, con cuya implantación se pretende dar una respuesta adecuada al derecho de la ciudadanía a conocer y usar el euskera, definir los instrumentos para hacerlo posible y adoptar medidas en su protección y desarrollo.



El Plan pretende dar una respuesta al derecho a usar el euskera.

El Plan, disponible en versiones en [castellano](#) y en [euskera](#), que ha sido presentado hoy por la consejera Olló, está basado en la Ley Foral 18/1986, del vascuence y en la Carta Europea de las lenguas Regionales o Minoritarias. El documento se fundamenta también en los compromisos adquiridos en el acuerdo programático, que destaca la necesidad de un plan transversal, progresivo, adaptado a todas las realidades sociolingüísticas de Navarra y que respete la libertad y voluntariedad de la ciudadanía.

Este Plan Estratégico propone un nuevo paradigma sobre el euskera y su lugar en la sociedad navarra. El centro del Plan es precisamente la ciudadanía de Navarra, la sociedad en su conjunto. El diagnóstico ha evidenciado las necesidades de ciudadanos y ciudadanas, las carencias que existen para el acceso al euskera y la urgencia de mejorar la situación de la lengua en diversos ámbitos. En respuesta a ello, la política lingüística del Gobierno de Navarra se estructurará en un nuevo modelo, necesariamente planificado, señalando prioridades y gestionando los recursos disponibles.

El Plan enumera siete ejes estratégicos: uso social, nuevos hablantes, servicios públicos, prestigio y atractivo, motor económico, marco lingüístico, y gestión interna de Euskarabidea.

Tomados los seis primeros ejes, el Plan Estratégico contempla 6 objetivos generales, con 29 objetivos específicos. Estos objetivos se

desarrollan en 173 acciones concretas, en 68 ámbitos. Por su parte, la gestión interna de Euskarabidea incluye 17 acciones internas.

### **Uso social**

Los principales objetivos y acciones que enumera el plan en el eje referido al uso social son los siguientes: aumentar la oferta de actividades en euskera para activar y reforzar su uso social; mejorar la eficacia del ámbito extraescolar y las actividades de ocio organizado para aumentar el uso del euskera entre la población infantil y adolescente escolarizada en euskera y la juvenil que proviene de una escolarización en esta lengua; aumentar la presencia del euskera en las herramientas tecnológicas de comunicación para fomentar su uso social; ampliar la oferta en los medios de comunicación en euskera, y su presencia en los medios de difusión en castellano, para facilitar y aumentar el acceso a la información en euskera por parte de la sociedad; incrementar la presencia y el uso del euskera en comercios, servicios profesionales y empresas; ampliar la oferta de productos y actividades de creación cultural en euskera para que la vivencia estética y emocional que el hablante experimenta en esta lengua sea un refuerzo para su uso; reforzar el uso del euskera en los espacios de alta densidad de uso de esta lengua o municipios vascohablantes para que esta lengua siga siendo un elemento vertebrador de la vida social de esas zonas, y preservar, desarrollar y extender los dialectos y variantes del euskera de Navarra para que la ciudadanía los conozca, valore y utilice.

Los ejes que tienen como objetivo ofrecer una nueva visión de la lengua a través del prestigio y atracción y del ámbito socio-económico presentan acciones como fomentar la mayor presencia en el paisaje y la vida social, valorar la lengua y los espacios de alta densidad o remarcar el potencial económico del euskera y su valor añadido en el sector socio-económico.

El eje denominado marco lingüístico regulará los derechos y garantías para el desarrollo de los ejes anteriores, los estudios e investigaciones necesarios para el diagnóstico y seguimiento del plan, las relaciones institucionales e internacionales y posibles vías de recursos para el desarrollo de las acciones.

Junto al plan se presenta un cuadro de mando que servirá para la evaluación final del plan y que contiene la descripción de veinte indicadores. Por último, la memoria económica estima, para la realización de las 190 acciones un gasto de 10.821.346 euros que Euskarabidea invertirá en los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

### **Proceso participativo**

El Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra en la legislatura 2015-2019 recoge el compromiso de diseñar un Plan Estratégico realista, factible y eficaz, que sea la base de la política lingüística del Gobierno de Navarra.

La elaboración del plan ha seguido un proceso participativo cuyas [principales conclusiones](#) fueron presentadas por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló, y el director gerente de Euskarabidea, Mikel Arregi, el pasado mes de diciembre. Entre estas conclusiones destacaba la necesidad de fomentar el euskera en la administración y en la oferta educativa. Se recibieron un total de 259 aportaciones, la mayoría de ellas, 154, expresadas en las diferentes reuniones territoriales y sectoriales organizadas en los meses de octubre y noviembre para dar a conocer la estrategia del Gobierno en torno al euskera y recibir propuestas y aportaciones de la ciudadanía y de los diferentes sectores y organizaciones implicadas. Otras 66 propuestas se han recibido a través del Portal de Gobierno Abierto; 38 se han enviado por correo electrónico a Euskarabidea, y una, mediante su entrega en un registro oficial. Además, se han realizado sesiones territoriales, celebradas en seis municipios navarros, en las que han podido participar cargos electos regionales, personal técnico, agentes lingüísticos y culturales, entre otros. Los encuentros han contado con la participación de un total de 80 personas, y han tenido lugar en Pamplona, Tafalla, Leizaola, Sangüesa, Estella y Tudela. Y también se han llevado a cabo reuniones sectoriales, todas ellas en Pamplona, en las que han participado 44 personas,

procedentes de las áreas de Euskera; Educación; Servicios Públicos; Cultura, deporte y TIC; y Socioeconomía.

El pasado 19 de enero el Consejo Navarro del Euskera aprobó por unanimidad una [declaración](#) para impulsar el euskera como patrimonio propio de Navarra y en contra de su politización.